REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS



Registro de Trámites y Servicios Municipio de Moroleón, Guanajuato.



FECHA DE ACTUALIZACIÓN MO-PC-05 HOMOCLAVE I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO. CAPACITACION EN PREVENCION Y CONTROL DE INCENDIOS, POR PERSONA Documento autorizado por Protección Civil en el cual se da una constancia en prevención y control de incendios por persona. II. MODALIDAD. III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO. articulo 24 fraccion XI de la Ley de Ingresos 2022 y articulo 63, 71 fraccion IV B, 72 fraccion III B, y 73 Fraccion II B DELREGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL MUNICIPIO DE MOROLEÓN, IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO. Cuando se requiere una constancia de capacitación en prevención y control de incendios por persona. 4.- Se proporciona una boleta de pago que deberá ser 1.- Acudir al departamento de Protección Civil pagada en tesorería 2.- Girar un oficio donde solicite la capacitacion 5.- Una vez pagado se imparte la capacitacion requerida 6.- Después de realizada la capacitación se realiza la entrega 3.- Se proporciona el costo de una Constancia. SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE. V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS. No apiica i.- Oficio con solicitud de la capacitación No Aplica Boleta de pago, que se deberá pagar en tesorería. VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO. Escrito libre dirigido a la persona titular de Protección Civil. VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO. FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO No se tiene No se tiene VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN. IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO. NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO **PÚBLICA** 4451446628 pcm22-moroleon@outlook.com Dr. Pedro Balcazar Almanza FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO. Negativa Ficta Inmediato XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL. Inmediata PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN. 15 días

XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
\$1.356,92		Efectivo en cajas de la tesorería	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN	QUE SE EMITE.		
1 año			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE	EL TRÂMITE O SERVICIO.		
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS A	NTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAI	R EL TRÁMITE O	SERVICIO Y SUS DOMICILIOS.
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	Coordinación Municipal de Protección Civil		
ÁREA O DEPARTAMENTO:	Coordinación Municipal de Protección Civil		
DOMICILIO (S):	Calle Ceiba 114, Colonia Prados Verdes.		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚI	BLICO.		
08:00 a 15:00 Horas De lune	s a viernes		
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO	D PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOC	UMENTOS Y QUI	EJAS.
DOMICILIO (S):	Calle Ceiba 114, Colonia Prados Verdes.		
TELEFONO (S):	4451446628		
CORREO ELECTRÓNICO (S):	pcm22-moroleon@outlook.com		
LUC	GARES PARA REPORTAR PRESUNTA	S ANOMALÍAS E	N LA GESTIÓN DEL SERVICIO
DEPENDENCIA	TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría	(445) 45 8 9222 e	xt. 115	contraloriamoroleon15@hotmail.com
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBI SERVICIO.	E CONSERVAR PARA FINES DE AC	REDITACIÓN, IN	SPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE (
La constancia de la capacitac	ión		
NOMBRE Y FIRMA DE L	A PERSONA TITULAR DE LA DIRECCI	ÓN.	SELLO DE LA DIRECCIÓN.
	6 Bolozer H.	,	

ž - · •